



Fundado el año de 1876

MINAS, JULIO 26 DE 1895

4. Época-Año II Núm 238

Aparecerá los Viernes
Viernes y DomingosDirección y Administración
calle Cobolatti-Itúnez.ADMINISTRADOR
José M. Monfort.

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

USACION	
Un mes	\$ 1.50
Sus meses y adelantados	\$ 1.00
Un año	\$ 15.00
Sus años y adelantados	\$ 10.00
Atención	\$ 0.20

Se reciben avisos y solicitudes. Las de la tarde.

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicará gratis.

LA UNION

Minas, Julio 26 de 1895.

RIFA-BAZAR
A BENEFICIO DEL

Hospital de Minas

Nuestro corresponsal en París para avos y publicaciones es el Señor A. LORETTE director de la Sociedad Mútua de Ruedad, n.º 61, Rue Gaumartin.

LA UNION

Minas, Julio 26 de 1895.

RIFA-BAZAR
A BENEFICIO DEL

Hospital de Minas

La Comisión del Hospital de Ciudad de Minas sin de terminar cuanto antes la liquidación de dicha Rifa-Bazar, ha resuelto disminuir el precio de las cédulas a la mitad del valor en que antes se expendían, es decir: **De un real a un medio**. Con este motivo invita nuevamente a todos los habitantes de la Ciudad y del Departamento a cooperar en la realización de la obra del Hospital, cuya necesidad y cuya bondad son indiscutibles, concurriendo al local de la venta de las cédulas todos los días de 8 a. m. a 6 p. m. y de noche solamente los jueves y Domingos de 7 a 2 p. 11 p. m.

Minas, Junio 26 de 1895

La Comisión.

IMPUDICIA

El patriotismo, no se encarna en el nombre de un partido que todos sus actos los distreza de cierta dosis de apremiante necesidad que se acerca á la legalidad.

La democracia como la teocracia vejetan en todas las colectividades, la cuestión es darles el giro que deben tomar para perseguir unos á otros ideales.

Se ha dicho repetidas veces, que en el país no se pone en práctica la política de alternativa seguida en otras naciones y que un partido se ha hecho dueño del poder para no largarlo jamás.

Con esto, se ha querido equiparar la marcha de nuestras principales colectividades con las fracciones que dividen la opinión en esos países citados.

En ellos, se suceden es cierto, los partidos liberales, á los conservadores, á estos los socialistas y republicanos etc., pero también es cierto que entre ellos, no existen mas diferencias que las de los principios y no las de los grandes hechos que separarán por mucho tiempo á los partidos tradicionales del Uruguay.

Solicitar el poder de que tan mal uso se hizo en perjuicio de los enemigos políticos es una aberración incomprendible. Es como admitir en nuestra casa un inquilino que nos maltratase de continuo.

Hace muchos años, que ese poder, es conquistado en la lucha pacífica de los comicios, sin la intervención armada que descaradamente jugaba en otras épocas y si no han conseguido el triunfo, es debido á la falta de apoyo en la opinión.

Y bastante se ha hecho, que por ensanchar el círculo que cada vez mas amplia la política actual, se han llamado ciudadanos de todos los matices, á los puestos públicos, á las bancas legislativas y hasta á los Ministerios, para de mostrar que el partido dominante no es intransigente, no es exclusivista.

Ahora, el triunfo en toda la línea que tanto ansian deben obtenerlo con sus propias fuerzas, por que no seria dable descender de la altura á la llanura, para ceder el puesto á los adversarios.

Dícese que cansados de esperar, en vez de confiar á la lucha pacífica el resultado de sus pretensiones, amenazan conquistarlas por medio de la fuerza. Tal hecho, seria criminal en los actuales momentos y constituiría un horro en la historia de esa colectividad.

El Partido Colorado no es prepotente, siempre que se le de lugar á emplear sus fuerzas, con la legalidad debida, es un partido de orden que conquistó el poder de que hoy disfruta por medio de cruentas luchas y grandes sacrificios; pero esas luchas, fueron originadas por el conejamiento de las instituciones, á las que defendió con energía.

Hoy no existe ese desconocimiento de los derechos y libertades públicas y por tanto seria obra de impúdicos, el atentar contra el orden público persiguiendo ideales que tarde serán alcanzados por ese medio condenable.

Haya paz; que en medio de sus dones, el poder puede ser disfrutado por todos los orientales, y conquistadas las aspiraciones de las diversas fracciones políticas que dividen la opinión.

UNA CARTA

Señor Director de LA UNION.

Muy señor nuestro: Tambien en el despoblado ha llegado el eco, que produjo en nuestra sociedad, una gran manifestación, el rumor ó noticia del traslado de nuestro Ad-

ministrador Departamental de Rentas, D. Pedro Lezama.

Los habitantes de estos contornos, no podían ser indiferentes á la traslación de un empleado de las cualidades del Sr. Lezama, cualidades que ofrecen á los contribuyentes garantías de toda especie.

Por esa causa, se inició espontáneamente una reunión entre el vecindario de Puntas de Sta. Lucia y Puntas Barriga Negra, á objeto de solicitar de la superioridad dejarse sin efecto el traslado proyectado.

Con el mayor entusiasmo fué aceptada la idea y la comisión nombrada con el objeto de recojer adhesiones contaba con mas de cien firmas de personas respetables, cuando tuvimos el gusto de ver el mismo pedido conseguido por el vecindario de esa ciudad, motivado por el cual, esta Comisión decidió no enviar las firmas que había recojido, pero si estas líneas que probarán al señor Lezama, q' sus paisanos lo tienen en alta estimación por sus relevantes dotes de funcionario público y caballero.

Esta Comisión, se congratula de elevar á conocimiento del Señor Lezama estos sentimientos y á la par, se felicita de que el empleado recto y honorable, siga al frente de la Administración Departamental de Rentas.

Dejando cumplido este grato cometido, saludamos al Sr. Director.

C. Llorente.
Pte.B. Correa
Srio.

(REMITIDO)

BOENOS SÍNTOMAS

«El agua caudal ha tomado vuelo» como dice Floro Costa.

Siquiera su procacidad ha sido vertida en la gacetilla solamente, sus artículos editoriales, nos hablan tan solo del fúncito General Rivera y de «La Opinión»

Lo que extrañamos son los nombres de los colorados que debían figurar al frente de «La Defensa» en su número del 15 del actual. Nada encontramos en ella; no sabemos si el arrepentimiento habrá llamado á sus corazones.

Mas vale así, y por cierto q' esto nos induce a creer que me dio en ello colorados de bue

na ley, cuyos apellidos nos merecen todo respeto.

Por lo demás nuestro consejo no ha sido oido, y lo prueba las cartas cambiadas entre el honorable Dr. Estevarens, por medio de sus representantes, y la contestación á ella dada, que encierra una ruidez y una retractación, por parte del firmando.

El anunculado Directorio no ha querido hacerse solidario, sin duda alguna de tanta artimaña, y por eso, no figura hoy al frente del periódico que lo representa.

Para nosotros es una satisfacción, porque así no veremos los apellidos históricos y de valimiento reconocido, figurar al lado de los reprobados por la opinión.

No somos insultadores de oficio, ni nuestra pluma se nota en la salata de ciertos escritores que no titubean en acudir á la grosería para defender sus causas; ella corre guiada por impulsos mas patrióticos, nos guía, la unión del Partido Colorado y la felicidad de la Patria.

Las personalidades, se debatan en el terreno que la caballería indica, no en las columnas de una prensa que refleja el estado de cultura de un Departamento.

Busquemos en el terreno elevado de la discusión y encontrarán contendientes, pero, atacando con la diatriba, con el insulto procaz, solo hallarán nues- trazos.

No precisamos hacer fuerza alguna, la misma propaganda se cava su fosa.

Nosotros ni aun podemos suponer que ella continúe, mas bien, que, la opinión la desvirtue con su protesta unánime.

No puede menos de suceder así, á propaganda tan injusta, tan irritante.

En todas las sociedades, existen elementos anarquizadores de su sistema, y en la época actual la propaganda de «La Defensa» es anárquica en alto grado.

Venga de una vez la manifestación de los correligionarios que se han plegado á ella inadvertidamente y sus correligionarios se felicitarán de ese ac-

to patriótico que demuestra en verdad sensatez y patriotismo.

Según es el piloto, es el rumbo

No se crea que vamos á tratar hoy de cuestiones marítimas ni fluviales, muy lejos de eso, vamos á tratar de lo que importa á esta zona de la República, zona alejada de las brisas marinas y de los aires salitrosos.

Pero, como en política, tambien se toman rumbos, y se toman alturas, de ahí, que se nos haya puesto en la cabeza, hablar y escribir como verdaderos lobos de mar, capaces de ahogarse en una palangana.

Hay pilotos, que apesar de su vocación por la profesión no consignen marcar un rumbo cierto, en sus viajes, y hay políticos entre nosotros que gozando fama de avisados, no consiguieron ni conseguían marcar rumbos ni toman altura.

En vano es la práctica adquirida en largos años, en vano las lecciones recibidas, siempre el extravío sucede á los esperanzas de facil arribo al puerto de promisión.

Y es que el partido colorado del Departamento, no se embarga en cualquier bajet, precisa acorazados y con ellos cuenta lo que le hace perder todo temor á las embestidas.

No hay cuidado; el viento político levantino que ahora reina, sucederá la calma chicha, y con ella, quedarán muy rezagados los que se crean ahora en muy favorable situación. En vano son las circulares, las misivas que por babor y estribor, salen con objeto de conquistar adeptos; los colorados minuanos, prefieren á los hombres que navegan en la superficie, y no á los que andan entre dos aguas, escondiendo sus miras y trayendo incertos para que les presten ayuda en su bogar desesperado.

El Coronel Gerona, y sus amigos, no temen los ataques de una oposición ficticia, quo solo unos cuantos ilusos pueden emprender; los rodea, una red impenetrable, formada por la opinión pública; anidando el mas eficaz, contra los ambiciosos.

¿Qué importa que exasperados por la marcha de los negocios públicos, (que hasta la fecha van por buen derrotero) se vean algunos excluidos del poder? Tengan paciencia y esperen que mejores vienesos los lleven á sus cercanías.

Por suerte, el Departamento enero, protesta contra la formacion

de circulos, se halla tranquilo, rodeando de garantías, dedicado al trabajo productivo, y no es en atmósferas tan delicadas, que toman cuerpo las intrigas y los embolismos de ciertos ciudadanos. En el mar revuelto, todo es confusión, en la superficie tersa de las aguas, aparecen en el horizonte los mas diminutos nubarrones, y el marino se preocupa de ellos.

Esto ha sucedido en la intención de la borrasca actual.

Bastó divisar en lejananza, la idea de la división para que los colorados, comprendiendo el peligro que ella podía encarnar, aprestasen sus ánimos para no dejarse envolver por la anarquía.

Hoy no hay temor ni cuidado alguno. El partido siguiendo sus tradiciones no solo prestigia al Delegado del P. Ejecutivo, sino que asegura su triunfo en el porvenir, porque su fortaleza así se lo permite asegurar.

Malos pilotos, pues, los que navegan irreflexivamente con rumbo á los escollos en los cuales, tendrán que dejar su carga de personalidad y egoísmo. La cosa no promete ni para un júrguero, lo aseguramos.

ENTRETENIMIENTO

¿Pero amigo, será posible que tan pronto se haya descubierto el Director de «La Defensa»?

Pues si, señor, puede Vd. creerlo, ya nadie le llama más que «el hombre», como hace años se llamaba al popular Heraclio Silva; por sus proezas.

Es decir que su propaganda contra el Dr. Pittamiglio lo mismo que su evolución en contra del Coronel Gerona, venían á revelar al hombre capaz de todo?

Pues si mi amigo; engañados vivieron los que creían que había patriotismo en esas luchas, . . . miras y miras bastardas, son las que abrigaba ese profundo calefrite que por largo tiempo, nos estuvo suministrando sus soporíferos productos.

Es decir, que ahora, no habrá Directorio que lo salve del ridículo en que se ha colocado?

Eso sería poner una pica en Flandes—

Y seguirá en sus tareas?

Es más que probable; engañado por medios diplomáticos persigue los galones de.... Alférez, ly es fácil.... muy fácil que los consiga.

Amigo, no crea que sería un despropósito del Gobierno el concedérselos, y con más razon, ahora que se trata de organizar la Guardia Nacional! Aparte de esto, dejar la península para tomar la espada, convertiría á nuestro buen director de «La Defensa» en un muñeco del bidalgo de la Mancha.

Lo malo, es la mancha que los representantes del Dr. Esteves, echaron sobre su fama. Esa si q' no sale ni con potasa. Pero, todo es cuestión de espaldas, y creo que

en este caso no faltan.

¿Qué dice el pueblo, del proceder de su primer patrío?

—Pues que va á decir, que no extraña esto y que no extrañará mucho más que sucede.

Que estaba visto, lo que iba á suceder á quien antes de tomar la pluma, debiera tomar otras cosas que les son más necesarias, como diccionarios, buenos autores y cartillas de urbanidad. ¡Oh que desencanto mi amigo, que desencanto!

Hoy no se oye por todas partes mas que esta exclamación: «La Defensa», no vale un pito con negro y todo!

No hay Directorio que la levante de la fosa que le cavó su Director.

No sirve mas que para

¡Oh! y cien veces ¡oh! que malos pronósticos para sus propagandas. Que augurios tan fatales. Queme su título en la plaza pública para volver, cual Fenix á reaparecer, radiante y valerosa, cual en otras épocas lo fué.

X . . .

SECCION NOTICIAS

Encuentrase hace varios días enfermo de algún cuidado el vecino de Barriga Negra Sr Cabanas, práctico autorizado para ejercer la medicina en aquel lugar.

Su enfermedad, priva á su numerosa clientela de la asistencia de este antiguo práctico.

El Señor Comisario Rural de la 4^a. Sección D. Pablo Carballo, aprehendió el dia 19 en las Puntas de Barriga Negra, al individuo Felibino Castillo, cuya detención creemos fué interesada por la autoridad judicial.

En breve se establecerá en esta ciudad, una fuerte casa comercial, al frente de la canal, se pondrá el antiguo comerciante del Departamento, D. Melchor Alvarez.

El sumptuoso edificio que para tal objeto ha hecho construir en la Calle Maldonado, será repleto de artículos de comercio, los cuales se expondrán al público en condiciones favorables para los consumidores.

Apelación de la Dirección de la Biblioteca Nacional, la Gefatura Política impuso una multa de diez pesos al propietario de la imprenta por donde se imprime *El Estudio*, en razón á la falta de no haber mandado dicha hoja en la Biblioteca, como lo ordena el decreto ley de 12 Julio de 1893.

DR. JUAN RISSE HERRERA—Pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de París nuevos aparatos de electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete electro terápico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmo, nictatas musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran además aparatos de galvano cau-

tica para el tratamiento sin sangre y sin dolor de la hipertrofia de las amígdalas en niños y adultos, de las granulaciones y otras afecciones faringeas y para la extirpación de tumores de la piel y de las mucosas accesibles.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que el enfermo no pueda absolutamente concorrir á él.

Los últimos telegramas recibidos sobre la revolución de Cuba son los siguientes:

Madrid, 23—El gobierno ha decidido indultar a los soldados que están purgando penas leves y á los procesados por falsas ó delitos militares cuya pena también fuere leve, con tal de que vayan, á terminar el tiempo de su condena sirviendo en el ejército de la Isla de Cuba en un cuerpo que se asimilará á los batallones disciplinarios.

Esta disposición también alcanzará á los jefes y oficiales pero con las restricciones convenientes.

Madrid, 23—En un telegrama del general Martínez Campos, dirigido de Bayamo al Ministro de Ultramar y al de la Guerra, anuncia la llegada á aquel pueblo de los refuerzos que había pedido para combatir la partida insurrecta que se han concentrado en aquella región.

El gobernador general de Cuba participa también que ha sido imponente el entierro hecho al coronel Santos Sánchez, cuyo cadáver fué llevado á Bayamo por la columna que mandó ese jefe.

A la fúnebre ceremonia, además de Martínez Campos, concurrieron todas las autoridades civiles y militares reunidas en Bayamo, el Casino Español en masa y casi todos los vecinos del pueblo.

Ha sido denunciada una nueva mina de cuarzo aurífero en este depósito, en campo del Sr. Melgar, por don José Buzeta, por intermedio de don Autoue Iturralde.

Las muestras son excelentes y ya partió para Buenos Aires una persona comisionada para tratar de la venta del derecho que la ley concede al denunciante.

OFICINA DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE LA I.^a SECCION

DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el 26 del mes de Julio del año 1895 a las horas 2 p. m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante Juzgado: DON RAFAEL DUTRA, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Cebollati, 9.^a sección de 26 años de edad, domiciliado en Campanero, de profesión Labrador, hijo de don Lucas Dutra, de estado casado, de nacionalidad oriental, de 60 años de edad, domiciliado en Campanero, de profesión Industrial, y de Doña Candelaria Ferreira, de estado

casada, de nacionalidad oriental, de 50 años de edad, domiciliada en Campanero, de profesión ocupaciones de su sexo; y DOÑA DOLORES ESPINOSA, de estado, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 22 años de edad, domiciliada en la Calle Coronel B. Silveira s/nº de profesión ocupaciones de su sexo; hija natural de Doña María Espinosa, de estado soltera, de nacionalidad oriental, de 54 años de edad, domiciliada en Calle Coronel B. Silveira s/nº de profesión ocupaciones de su sexo.

En fe de lo cual intimó á los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Eduardo Ortega
Oficial de E. Civil

críbano Lenzi.

Minas 22 de Junio de 1895.
Carlos Ed. Lenzi.

1^o Taller de Mueblería

MILANESA

CALLE 18 DE JULIO
FRENTE AL TEATRO UNION-MINA

A LOS PADRES DE FAMILIA

Lastima el ver popular por nuestras calles, un sin número de niños, en edad propia de elegir una profesión que los haga aptos para el trabajo, perdiendo esos años de juventud, en los cuales, el desarrollo de vicios innatos se arraigan de tal modo, que tarde o nunca llegan á perderse.

Ninguna obra tan necesaria para Minas, como un taller de oficio haría de sus hijos, verdaderos industriales, timbre de gloria, y que prestarían beneficios, á todo el país.

Estoy plenamente convencido que el ilustrado pueblo minuano, me honrará á darme trabajos y que de mi parte anhelo la idea de una escuela de oficio en esta ciudad.

Ernesto Maestri.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo determinado en el Art. 687 del Código Rural se hace saber:

Que Don José R. Moreno ha solicitado e correspondiente permiso para cerrar en el campo de su propiedad situado en Solís Grande, una portada chica que corresponde al camino que cruza dicha propiedad y que arranca del que se dirige al Tala de esta Ciudad.

Lo que se hace público á los efectos de artículo citado.

Minas, Junio 24 de 1895.
Tomas Pérez—Presidente
Juan M. Ros—Secretario.

NUEVA SASTRERIA

LA VENCEDORA

DE

José & Manfredi

CALLE MARMARALA EJ. OLIMAR

ESTA NUEVA CASA CUENTA CON UN SURTIDO COMPLETO DE CASIMIRES DE LAS PRINCIPALES CASAS DE MONTEVIDEO, PROPIOS PARA LA ESTACION.

LA VENCEDORA se halla en condiciones de venir al mas exigente dandí como de mas modesto artesano, á precios sin competencia pues se vende á cualquier precio.

MINAS.

EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de la sucesión de los cónyuges Don José Luis Arreche y doña Josefa Arruabarrena.—Don Antonio Arreche, Don José Luis Arreche y su cónyuge de Doña Francisca Arreche, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 90 días á estar á derecho en el juicio que les inicia Don Mateo Figin en representación de la firma social Lupi Figin por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 26 de 1895.
Eduardo Ortega
Juez de Paz

Administracion Dto. de Rents AVISO

Se hace saber á los interesados en el 10 de Junio próximo empieza la revisión de los Impuestos en el Departamento, haciendo se presente á las personas que tengan planillas en esta administración por medias cuotas ó enteras y no las retiren dentro del plazo fijado para la revisión serán entregadas al Procurador de la Oficina á los efectos del caso.

Minas, Mayo 24 de 1895
Pedro Lezama
Adm. Deptal de Rentas

AVISO

El que suscribe previene s. público, que nuevamente acaba de hacerse cargo de las canteras de loza, y por contrato de la Junta E. Administrativa, de la construcción de cercos y veredas, ofreciendo, al propio tiempo, sus servicios al público.

Recibe órdenes, calle ebolla, entre las de Brígido Siveira y arabajal.

JOSÉ FERRARIO

LA INDUSTRIAL
Fábrica de jabón y velas
VICENTE ANTON
Calle 18 de Julio esq. Molino.

CAJONERIA FUNEBR

DE
ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajonería Funeraria, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se encarga de enlutar cualquier pieza mortuoria, contando para ello con cortinados, alfombras y demás objetos de luto.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Dr. don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Cleta Basualdo. A fin de que, los que por cualquier título se consideren derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere llegado.

Minas, Juño 19 de 1895.—Francisco E. Silva—Actuario.

LA DALIA

Manufacture T abaco Habano
CIGARILLOS BOUQUET
MONTEVIDEO

TABACO EXTRA-FINO
Se pone en conocimiento de los aficionados al buen tabaco, que desde esta fecha encontrarán los ricos cigarillos BOUQUET en la casa de nuestros representantes en Minas Señores Lupi y Figini, calle 18 de Julio.

A. SEGUI Y VILA

Relojero, afinador compositor de pianos ofrece al público sus servicios, previene que ha establecido una Escuela musical en la que se enseñara solfeo, piano violin guitarra, etc., etc.

Los interesados podrán tratar con el profesor en su domicilio calle 33 plaza Libertad.

Se ofrece también en dar lección a d. mío por un precio moderado.

Minas 13 de Abril de 1895.

A. Segui y Vila.

Armeria Minuana

DE
ocurra a este único y acreditado establecimiento donde se hacen y se componen armas blancas y de fuego de toda clase lo mismo que las espadas y ponceñas de plata. Se componen relojes y maquinillas de coser. Con el mayor esmero y puntitud de cualquier taller de Montevideo se confecciona todo trabajo fino concerniente al ramo mecánico, a precios sin competencia.

Se encarga de hacer pedidos en las mejores Armerías y Maquinarias de coser de la Capital a gusto del cliente.

N. B.—Para composturas de máquinas y pendulos se va á domicilio.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con el Art.º 104 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Petrona Cotto, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere llegado.

Minas, Marzo 7 de 1895.
Francisco E. Silva
Actuario

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, aspira a los habitantes de este departamento por la protección y confianza que le han dispensado. A su BOTICA, Juntas de Moreno, tiene el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado á la casa de su propietad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonel, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Comas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejoras exigibles, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder llenar debidamente los deseos de su numerosa clientela; poniendo á su vista la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alópaticos como dosimétricos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas de las marcas más acreditadas, sangüinetas, las hamburguesas, máquinas eléctricas para baños á vapor, termómetros, ajules, tristoles e irrigadores, de varios sistemas, brazaletes de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fabriles más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en su propia casa, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuesto a complacer á sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de dios como cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

NOTA: No olviden mis favorecidos el cambio de esta acreditada casa y notable rebaja en sus precios.

Certificados de Tesorería

Se compran á buen precio en la ZAPATERIA CATALANA de Don Antonio Valdés.

Calle 18 de Julio N.º 176—Minas

AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados en la compra de ganado, que en la estancia del señor Cortes (Aiguá) se venden 700 reses ganado de cría.

Para tratar en la misma estancia.

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE

JUAN VACARO

Enfrente á la Sastretería de la Viuda de Cameray C.º

Esta casa que encierra con titulares competentes regalados de la Capital, ofrece al público un servicio especial para cortar el cabellito y afeitarse; lo mismo para la aplicación de sanguijuelas, ventosas y todo lo que corresponde á flebotomía.

En la misma casa encontraran un surtido completo en perfumería de los mejores fabricantes europeos, como también un gran surtido de corbatas, pañuelos de seda y botones de toda clase para camisa al gusto del cliente.

N. B.—Se atiende á domicilio y a cualquier punto de campaña, a precios sumamente modestos, que hasta hoy dia no se han visto en esta Ciudad.

Calle 18 de Julio N.º 160—Minas.

GRAN ASEERRADERO Á VAPOR Herrería con fabrica de arruajes, carpintería de carpitas, carros y trabajos en obra blanca

de Graciano Mendibehere Hno.

Cuyos talleres se hallan situados en las calles Lavalleja, Ayguá, Verdún y Rocha, con sucursal en la Estación del Ferro Carril á esta Ciudad.

En este establecimiento industrial, montado á la altura de los principales de la capital, se hacen trabajos sólidos en los ramos arriba indicados y á precios sin competencia, pues en veinte años de práctica hemos tratado de vencer todas las dificultades y hoy podemos ofrecer un verdadero establecimiento industrial, y al mismo tiempo nos creemos autorizados para reclamar la protección tan necesaria para llevar adelante obras de tanta significación y que dan la medida de los pueblos cultos y civilizados.

El que quiera sacar tabla de alamo ó de cualquier otra madera ya sea del país ó extranjera, la hace mos de todas medidas y á gusto del interesado lo mismo que tirantes y tirantitos.

Protección!! La unión hace la fuerza.

Graceano Mendibehere y Hnos.

GRAN GALERIA DE RETRATOS

Al público

El que suscribe deseoso de complacer al ilustrado público de Minas departamento, acaba de construir una expléndida galería adoptada á los últimos adelantos fotográficos; que enriquecida con mas modernas máquinas y aparatos traídos por mí en mi último viaje á Europa, unido al gran surtido de variadas y lujosas tarjetas recientemente recibidas, pude ofrecer desde hoy retratos tan perfectos como los que se pueden hacer en cualquier estudio de cielo.

Prevengo que desde hoy todos los días son hábiles para retratar y garantizando tan buenos retratos los que se saquen en los días nublados y de lluvia como en los más claros.

José R. Salgueiro—Fotógrafo, 18 de Julio 155—Casa de Altos.

LA GIRALDA Cusade con poseada y

JOSE CARRION

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Cirujano de la Facultad de P. Tr. residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José N.º 2, dice:

"Hace bastante tiempo que recibo la Emulsión que preparan Uds. de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de sosa. Puedo declarar que estoy satisfecho de su empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escrófula, Consumación, &c."

El aceite de hígado de bacalao unido á los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reunen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosis, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Existe los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

HIERRO QUEVENNE

ANEMIA

DEBILIDAD

Único aprobado por la Academia de Medicina de París.

contra OLOROBIG, FIEBRE, FALTA de FUERZAS

Existe el Verdadero.—14, R. BEAUX-ARTS, PARIS.

Antonio Fusco

REMADATOR, PROCURADOR, COMISIONISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio Cal Florida N.º 134.

EL CAFECITO

DE—LUIS PAULILL—
C collat esquina Solis

Al público

Participamos á nuestras relaciones y al vecindario, tanto de esta ciudad como de la campaña, que hoy hemos abierto nuestra casa de comercio en los ramos de ALMACEN Y FERRETERIA, etc. etc. en calle 18 de Julio n.º 135/a que ofrece

mos, garantiendo al consumidor mociedad en el precio y honestidad en el peso.

Minas, Marzo 31 de 1895.

IZETA QUIRICI.

O. de MARCAS Y SEÑALES

Pongo en conocimiento del público, que la Agencia Oficial de MARCAS Y SEÑALES, á mi cargo, lállase desde hoy establecida en esta ciudad, calle Moncayo oquina Casupá, en cuya Agencia se despachan las MARCAS sistema RURAL Y BLANCO.

Minas, Abril 27 de 1895.
Leonardo del Puerto.

DAMIAN VIVAS GERANTES

ABOGADO

Estudio: calle Olímar—Plaza Libertad.

PAPERLAWLINS

Sobrano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho,

Catarros, Mal de garganta, Bronquitis,

Resfríos, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores,

Lumbagos, etc., 30 años del mejor

éxito atestiguan la eficacia de este

poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Dópito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

PILORES HOLLOWAY

La efectuación inuditable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado del Estómago y de los intestinos asimismo de la impureza de la sangre, es causa de que las PILORES HOLLOWAY gozan de una fama mundial en el mundo entero.

Cuando el doliente sufre de debilidad ó de AFECTACIONES de los NERVIOS, dicho remedio entero ce modo por encanto, fortaleciendo estrictamente, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas píldoras en todas las dolencias propias de la MUJER es realmente maravilloso.

Este es el mejor remedio conocido para los males de PIERNAS y de PECINA, las HERIDAS antiguas, las llagas y las úceras cualquier que ha sido su duración, si se frotan con abundante lagar ganta y el echo, no tardan en desaparecer los oredes costipados y toses.

Dicho unguento es igualmente efectivo en los casos de hemorroides, o fermeado doloroso que élcura infaliblemente.

Antes de comprar, examinase con mucha cautela el Rótulo en el Bote de la caja, para cerciorarse si está dirigido a 533, OXFORD STREET LONDON, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un declarado fraude.

Depósito en Minas: Botica del Sol de DON FRANCISCO I. GARMENDIA. Plaza Libertad.

Dr. JOSE MAJO

Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al vecindario de esta ciudad y campañía.

Cebollat, esquina Lavalleja



